

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular Universidad a don Juan José Cabrera de la Colina del Area de Conocimiento de «Análisis Geográfico Regional» del Departamento de «Geografía y Ciencias del Territorio».

Córdoba, 17 de diciembre de 1996.- El Rector, Amador Jover Moyano.

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José María Abril Hernández, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de enero de 1996 (BOE de 21 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don José María Abril Hernández, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Física Aplicada», adscrito al Departamento de «Física Aplicada».

Sevilla, 17 de diciembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Jesús Castro Jiménez, Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de enero de 1996 (BOE de 21 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Francisco Jesús Castro Jiménez, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Algebra», adscrito al Departamento de «Algebra, Computación, Geometría y Topología».

Sevilla, 17 de diciembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Baena Oliva, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de enero de 1996 (BOE de 21 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Baena Oliva, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrito al Departamento de «Tecnología Electrónica».

Sevilla, 17 de diciembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Cruz Alonso, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de enero de 1996 (BOE de 21 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Manuel Cruz Alonso, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria», adscrito al Departamento de «Bioquímica, Bromatología y Toxicología».

Sevilla, 17 de diciembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Carlos Araño Gisbert, Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de enero de 1996 (BOE de 21 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Juan Carlos Araño Gisbert, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica», adscrito al Departamento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

Sevilla, 18 de diciembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Lucía Rodríguez Félix, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de enero de 1996 (BOE de 21 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Lucía Rodríguez Félix, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Organización de Empresas», adscrito al Departamento de «Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing)».

Sevilla, 18 de diciembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Francisco Martínez Montiel, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de enero de 1996 (BOE de 21 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Luis Francisco Martínez Montiel, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Historia del Arte», adscrito al Departamento de «Escultura e Historia de las Artes Plásticas».

Sevilla, 18 de diciembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 19 de diciembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Sara Cruz Barrios, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de enero de 1996 (BOE de 21 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña Sara Cruz Barrios, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Física Aplicada», adscrito al Departamento de «Física Aplicada».

Sevilla, 19 de diciembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 19 de diciembre de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesoras Titulares de Universidad a doña Ana Carmen Durán Boyero y a otra.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 29 de enero de 1996 (BOE de 21 de febrero de 1996), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesoras Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Ana Carmen Durán Boyero, en el Area de Conocimiento de Biología Animal, adscrita al Departamento de Biología Animal.

Doña Amelia Victoria de Andrés Fernández, en el Area de Conocimiento de Biología Animal, adscrita al Departamento de Biología Animal.

Málaga, 19 de diciembre de 1996.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 20 de diciembre de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Almería (mediante el sistema de acceso libre) convocadas por Resolución de 28 de junio de 1996 de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 3/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Almería; artículo 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por el que aprueba la Normativa Provisional de la actividad de la Universidad de Almería, y a propuesta del Tribunal calificador,

#### HA RESUELTO

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Almería a los aspirantes aprobados y que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo. Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector-Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. La presente Resolución agota la vía administrativa según los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (BOE núm. 209, de 1.9.83), y 8.2 de la Ley 3/93, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería (BOJA núm. 72, de 6.7.93). Contra ella podrá interponerse ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». La interposición de dicho recurso requerirá comunicación previa a este Rectorado-Presidencia según preceptúa el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27.11.92).

Almería, 20 de diciembre de 1996.- El Rector-Presidente, P.O., El Vicerrector de Investigación, José Luis Martínez Vidal.